



“Hacia la excelencia de los programas académicos de alimentación y nutrición”.

CONTEXTO NORMATIVO

La normatividad que el Estado Colombiano ha formulado, con el fin de enmarcar la formación y el desempeño laboral del profesional en Nutrición y Dietética, es la siguiente:

- ✓ Ley 73 de 1979: por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Nutrición y Dietética
- ✓ Ley 30 de 1992, por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.
- ✓ Ley 115 de febrero 8 de 1994, por la cual se expide la Ley General de Educación;
- ✓ Decreto 1478 de 1994, por el cual se establecen los requisitos y procedimientos para el reconocimiento de personería jurídica de instituciones privadas de educación superior, la creación de seccionales y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Decreto 917 de 18 mayo 22 de 2001, por medio del cual se establecen los estándares de calidad en programas académicos del área de la salud;
- ✓ Ley 749 de 2002, por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica.



“Hacia la excelencia de los programas académicos de alimentación y nutrición”.

- ✓ Decreto 808 de abril 25 de 2002, por el cual se establece el crédito académico como mecanismo de evaluación de calidad, transferencia estudiantil y cooperación interinstitucional;
- ✓ Decreto 1781 junio 26 de 2003, por el cual se reglamentan los exámenes de estado de calidad de la educación superior, ECAES, de los estudiantes de los programas académicos de pregrado;
- ✓
- ✓ Decreto 2566 de 2003, por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior.
- ✓ Resolución 2772 de 2003, sobre las condiciones específicas de programas en ciencias de la salud.
- ✓ Resolución 3462 de 2003, sobre las condiciones específicas de programas de formación hasta el nivel profesional por ciclos propedéuticos.
- ✓ Resolución 2711 de 2008, por la cual se modifican algunas disposiciones de la Resolución 2090 de 2003.
- ✓ Decreto 1001 de 2006, por el cual se organiza la oferta de programas de posgrado.
- ✓ Decreto 2566 de septiembre 10 de 2003, por el cual se establecen las condiciones de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de Educación Superior;
- ✓ La Ley 1164 de octubre de 2007, por la cual se dictan disposiciones en materia del Talento Humano en Salud,



“Hacia la excelencia de los programas académicos de alimentación y nutrición”.

- ✓ Ley 1188 de 2008, por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Decreto 1330 de 2019 por el cual se sustituye el capítulo 2 y se suprime el capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del libro del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación